

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	19/2025
ASUNTO:	Convocatoria

CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente CONVOCATORIA a la CUARTA SESIÓN SOLEMNE de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día Lunes 20 de octubre a las 09:00 nueve horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo de reconocer a los estudiantes del municipio que hayan obtenido resultados sobresalientes en competencias académicas.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Entonación del Himno Estatal.
- VI. Mensaje de un estudiante destacado, en representación de los alumnos homenajeados.
- VII. Mensaje del Regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Entrega del reconocimiento "Embajadores del Saber Ocotlense" a los alumnos destacados en la etapa estatal del Torneo de Oratoria, STEAM y LIMATEJ 2025.
 - IX. Entrega de la "Presea al Mérito Académico 'Orgullo Ocotlense'" a los alumnos Marcos Covarrubias Grimaldo y Alan Samuel Sánchez Aguilar.
 - X. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
 - XI. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

C. DEYSI NALLELY ÁNCEL PERSIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUN AMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOPIÓN PAÍSCO.

PALACIO MUNICIPAL, HIDALGO 65, CENTRO, 47800, OCOTLÁN, JALISCO. WWW.OCOTLÁN.GOB.MX TEL. 3929259940